Miércoles 21 de Diciembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 9—Núm 1,847

ESTE DIARIO
se publica
EN LA IMPRENTA A VAPOR
calle 25 de Mayo, núm. 115
desde la salida del sol hasta la puesta
GERENTE, DERNIDIO DE-MARIS

EL SIGLO

SUSCRICION
Por mes ... Pts. 3 — moneda nacional.
Por 6 meses ... 10 50 " "
Por un año ... 20 " "
EL NUMERO SUELTO 20 cents o 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción. Los escritos anónimos serán rechazados y destruídos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitudes deberán venir firmadas, en consulta con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 44 pesos por columna á 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 21.
Santo Tomás apóstol.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerias Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 115, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerias del Yi y Farrucco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen del Hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerias Industriales.

25 DE MAYO NÚM. 411.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 11, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á las 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El Saxcie sale hoy para Génova con escala en Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella. La Correspondencia se recibe en la Sala de Comercio hasta última hora.

El *Américo* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Las notas de Aparicio hacen aberturas de paz.

Hace algunos dias que tuvo lugar en la casa de Gobierno una reunion de gefes y ciudadanos para darles conocimiento de una nota que el Gefe de los reaccionarios dirigió al General Batlle, proponiéndole el nombramiento de una comision de parte á parte para tratar de restablecer la paz en la República.

Se nos ha facilitado copia de esa nota y tenemos gusto en publicarla, porque pensamos que como pudieron conocerla treinta ó cuarenta ciudadanos *favorecidos* con la invitacion oficial, pueden conocerla los no *favorecidos* y el pais entero, pues que de su suerte y de su porvenir se trata en la contienda actual.

La nota está concebida con moderacion y ahunda en generalidades que todos los partidos tienen siempre en su repertorio de parada.

La nota no ha dedido sublevar, pues, el ánimo de nuestros amigos, pues que no es posible que un hombre armado se dirija en otros términos al mejor y al mas legal de los Gobiernos, sin dignidad y el decoro de un Gobierno sufre por que se le dirijan y reciba documentos de esa naturaleza.

Nosotros no nos esplicamos ese asco y esa indignacion que se ha manifestado por algunos aun por el hecho de haberse recibido la nota, sino como una exageracion de celo patriótico, ó como una muestra de debilidad y desconfianza.

Si se tiene confianza en el triunfo y en la lealtad de los hombres que están al frente de la situacion; si se cuenta con la guarnicion y con el Ejército en campaña, no hay peligro ni inconveniente en oir las ofertas disidentes siempre que se acompañe de otros con bandera de parlamento. Ese es un derecho que no se niega al enemigo ni aun en la situacion angustiosa de una capitulacion inevitable.

Colocándonos en el terreno de la razon y de la justicia, seamos firmes, consecuentes, leales y atrevidos la lucha en todas sus faces, que tambien es una faz de la lucha el campo de las negociaciones pacíficas.

Nosotros jamás haremos concesiones á la prepotencia del enemigo; si lo que es casi imposible, sonase una hora de dificultades y conflictos en que fuera inminente nuestra derrota, pensaríamos entonces lo mismo que hoy, y no aceptaríamos nada que no fuese arreglado á principios y á razon, que no consulte la dignidad de nuestra causa y las conveniencias del pais.

Ni somos partidarios de la guerra á todo trance como la mejor solucion de la lucha actual, ni lo seremos jamas de la paz á cualquier precio.

En todas situaciones somos y seremos partidarios de las soluciones que tengan por objeto salvar las instituciones del pais, restablecer el imperio de los buenos principios de Gobierno y consolidar la paz pública.

Ahora, nuestra conviccion individual es que la reaccion no se colocará en esas condiciones sino cuando este vencida; pero entretanto, no debemos dar lugar por nuestras abusivas á que se suponga que nos temo y á que el enemigo se haga simpático ante la opinion neutral por afectar disposiciones mareadas á la paz y á la contraterridad.

A todos los terrenos aceptemos la discusion y la lucha.

Entretanto, por lo que á nosotros hace, en la prensa y fuera de ella, si es fuerza que por guerra se ha de decidir la cuestion, seremos de los últimos en defender nuestras posiciones.

Hé aquí ahora la nota de Aparicio al General Batlle y la que en seguida pasó al Cuerpo Diplomático:

Reservada y Confidencial

Cerrito, Diciembre 13 de 1870.

Sr. Presidente:

Colocado al frente de un movimiento político de la mayoría del pueblo, que se ha visto forzado á recurrir á las armas para alcanzar los fines que se proponia, y habiendo conseguido, para bien de todos, que el movimiento á las armas no se convierta en guerra civil y desapiadada conservase siempre su carácter nacional por la repulsacion de los elementos estraños que antes de ahora han desnaturalizado las aspiraciones del pais, hallo fácil y honroso, porque se armonia con los antecedentes que en la presente lucha he sido establecido, y porque el primer paso para una reconciliacion honra siempre en una disidencia entre hermanos, dirijir á V. E. la presente nota estimado en V. E. el patriotismo reflexivo que le ha de aconsejar el desechar cosas alta nada justa sujetándo en el sendero de desnaturalizar el móvil de que nace en las actuales condiciones de los combatientes.

Afortunadamente ya fué de la opinion de pais, los ciudadanos que intentaron y ejecutaron la revolucion actual, hemos pretendido llevar nuestro esfuerzo hasta iniciar en la República, una vez por todas y como medio de salvarla, la organizacion de un órden de cosas estable que asegure firme y duradero el poder público sobre una base en armonia con la ciencia de nuestro sistema de gobierno y con las prescripciones constitucionales.—base esta que, ya por error de los gobiernos, ya por la exaltacion de los partidos, ha sido olvidada muy á menudo, y que tendrá que ser, tarde ó pronto de si la cadena de males y de gracias que es tiempo ya de cortar.

La política de los Gobiernos y partidos intransigentes que tienen al pais en convulsion agitacion, se ha hecho ineficaz, no deben serva de nuestra época. Esje es el anhelo de la Nacion.

Y si este es el anhelo de la Nacion, si en nuevo ensayo comprenden los partidos políticos que deben ejercitar en medios diferentes de los medios que hasta ahora han ejercitado, si el mejor Gobierno de la comunidad, es deber de todos alejar para el logro de esa aspiracion el empleo de medios que pudieran levantarle obstáculos, retardando la transformacion deseada, porque el derramamiento de mas sangre revivirá los ódios y resentimientos del fratricidio.

Los momentos en que nos encontramos son solemnes: Acontecimientos por una meditacion fria, poniendo de lado por un instante la exaltacion del partidario, no es posible, señor, desinudar de generosidad, de estabilidad y seguridad comprendiendo las aspiraciones del pais en uno y otro campo se desaviese, contrariándolas, ante cualquier sacrificio.

Detenerse cuando el clamor del pais, es sinceno, cuando las tendencias de nuestro propio y exclusivo sentimiento en el sentido fraternal, y detenerse porque se anteponga cuestiones de forma, sería un crimen de parte de aquellos que pudieran evitarlo.

V. E., por la alta posicion que ocupa, puede rendir un servicio señalado á nuestra comunidad, si logra llevar su patriotismo hasta la altura que requieren las circunstancias.

La pacificacion del pais, dada la situacion actual, puede, á nuestro ver, realizarse y conseguirse en virtud ingénuas para el porvenir, allegramos no tetir en las sangre nuestras armas, ni abrir con ellas nuevas heridas en el seno de la pátria

La conducta que hemos observado, siempre que, aun en medio del combate, hemos dado á nuestras aspiraciones al hablo con nuestros adversarios, demuestra que la conciliacion es aconsejada por una honda conviccion en nuestros fines.

Es necesario tener el valor patriótico de indicar y comprender el medio de llegar á ese resultado, ya comprendiendo á las aspiraciones inspiraciones del partidario, deponiendo por un momento las armas del soldado para no tener que esgrimirlas sino despues de reconocida la ineficacia de los medios de persuacion y de convencimiento.

Movido de estos sentimientos, y prestándome complacido á ver el interés de los ciudadanos que me rodean, y á atender las muy respetables sugestiones de notabilidad y estranjeros, amantes del pais, no he trepido en dirigir á V. E. la palabra, proponiendo el nombramiento de uno ó mas comisionados para que en conferencias con los que por nuestra parte se indicarán, puedan discutir y tratar de convenir en los medios conducentes á la pacificacion del pais, por la fraternidad y union de sus hijos.

Saludo á V. E. debidamente.

Firmado—*Timoteo Aparicio.*

Es copia conforme.

Firmado—*Carlos Bustamante.*
Secretario.

Cerrito, Diciembre 13 de 1870.

Sr. Ministro:

En su calidad de Decano del Cuerpo Diplomático estrangero, residente en la República, quiera V. E. recibir la presente comunicacion encaminada á poner en conocimiento de V. E. y de sus honorables colegas, sucesos políticos destinados á tener importancia en el pais, y que por consecuencia, pueden influir favorable ó desfavorablemente sobre los intereses estrangeros que V. E. representa.

En el deseo de poner pronto término á la lucha armada en que el pais se ve comprendido entre el Gobierno de Montevideo, he resuelto, prestándome á indicaciones muy respetables, dar preferencia, antes que al poder de las armas, al poder de la razon y del convencimiento.

Como lo he atestiguado en repetidas ocasiones durante la campaña militar que toca á su fin, esos medios de la concordia han sido los de mi predileccion, y los que por el atractivo que para mi tienen, sino porque ese ha sido y es el voto de los ciudadanos que me rodean.

En consecuencia, hoy que la organizacion de los elementos y fuerzas de la revolucion me permiten con mayor decision tratar de asumir con el ejército á mi mando la actitud resuelta que ha de aproximar el desenlace político de la presente situacion, he crido deber dirigir la nota, cuya cópia adjunto, al Gefe del Gobierno de Montevideo, invitándolo, creo que con la altura que corresponde, á ensayar los medios de llegar á una solucion pacífica por intervposicion de comisionados.

Llamo la atencion de V. E. y de sus honorables colegas hácia la importancia de los fines que tengo en vista, y despues de llenar el deber en que me creo, de hacer este acto de mercedes á deferencia á los Representantes en la República de Naciones amigas, solo me resta confiar en que para el objeto que me propongo, debe contar el pais con vuestro ilustrado é imparcial concurso.

Sean cuales fuesen las sucesos ulteriores que sobrevenir puedan, el paso que doy me absolverá de toda responsabilidad.

Tengo el honor de saludar con la debida consideracion á V. E., y por su intermedio, á los miembros del Cuerpo Diplomático estrangero de quien me suscribo humilde y S. S.

(Firmado)—*Timoteo de Aparicio.*

La Popular Argentina

El hombre no trabaja solo como la cigarra de la fábula para la alegre primavera de la vida; trabaja tambien, trabaja sobre todo para el frio invierno de los años.

Tras de las necesidades presentes satisfechas, serán las necesidades futuras por satisfacer. Las enfermedades, la familia, la vejez.

Por eso en los afanes del trabajo hay siempre dos objetos primordiales: satisfacer las necesidades presentes y atender á las necesidades futuras: gastar y economizar.

La economía, que representa el porvenir, es la parte mas provechosa del trabajo humano. Todo lo que tiende á fomentarla y hacerla reproductiva, debe merecer la atencion preferente del legislador, del filósofo y del publicista.

A este tema que la casualidad pone hoy bajo nuestra pluma, vamos á dedicar un lugar en nuestras columnas editoriales.

La acreditada sociedad de ahorros denominada *La Popular* que tiene su asiento en Buenos Aires con el mayor crédito en Buenos Aires desde algun tiempo, ha tenido á bien establecer una sucursal entre nosotros bajo la direccion del Sr. D. Victorio Haggio.

Es un mas grato para nosotros que recomendar á la proteccion del público empresa en las condiciones y del objeto de la *Popular Argentina.*

Alentar el trabajo honrado, dar estímulo á la economía, prestar ayuda al pobre y al jornalero, haciendo que sus pequeños ahorros, reunidos en una gran masa, y bajo direccion prudente, ganada y esperta, participen de los beneficios reservados á la aristocracia de los grandes capitales, es una obra moral, provechosa, laudable.

Es una obra moral sino la imposibilidad de hacer productivas las pequeñas economias realizadas en el producto del trabajo diario, es la causa de que se las mire con indiferencia por el trabajador, en cuyas manos se esterilizan y se derrochan.

Pocos son los que resisten al desafiento del tiempo, de los sacrificios y de la constancia que se necesita para atesorar por sí solo y con los pequeños ahorros de sus jornales, un capital capaz de aumentarse y multiplicarse, por la virtud mágica de la economía.

Desde entonces el real ó el peso, que deja en el fondo de su bolsillo la diferencia entre las necesidades satisfechas y sus ganancias de la semana, es mirado con menosprecio y gastado con indolencia en cosas superfluas, cuando no dedicado á fomentar el vicio y las malas pasiones.

Las loterias, el juego patentado, le tiende su mano tentadora en cada esquina, ofreciéndole en los azares de la suerte una esperanza de fortuna, que oculta noventa y nueve veces sobre cien la realidad de la miseria.

El trabajador deposita en sus manos áridas sus ahorros, prendando á un billete de loteria, esa parte de su salario que representa el porvenir, y confiado á la ciega y perezosa fortuna, lo que el hombre no ha de poder nunca sino á su vigilante y activo trabajo.

Esta es la gran reforma económica del gran progreso moral que las cajas de ahorros y las sociedades anónimas han introducido en la sociedad.

Con su establecimiento, las inmorales loterias están llamadas á desaparecer por completo en un tiempo mas ó menos remoto.

El trabajador comprenderá el valor de sus ahorros, desde que no haya cantidad de dinero por pequeña que sea, que no redituc y se multiplique por su propia fuerza, y entonces se guardará bien de ir á pedir á los capricho mudable de la fortuna lo que tiene asegurado por su propio sudor y su trabajo.

Nadie pondrá en una loteria en que hay un número premiado para novecientos noventa y nueve blancos, prefiriendo poner en una loteria en que todos los números son premiados: estas loterias son las Cajas de ahorros.

El dinero depositado en el fondo de esas arcas es como la semilla enterrada en el seno de la tierra, que la sola accion del tiempo multiplica.

Sin embargo, hay una diferencia entre la semilla y el dinero.

Un grano de trigo no producirá nunca sino una espiga de trigo, siémbrese solo ó se siembre una fanega

Pero no producen lo mismo un peso que mil pesos, ni mil pesos que un millon.

La potencia reproductiva en el dinero se aumenta en razon geométrica de su cantidad.

Hé aquí el dicho vulgar de que el dinero llama al dinero, para significar que una cantidad mas riqueza tiene un hombre, mayores ganancias realiza.

Así el peso de ahorros del trabajador que por sí solo no puede producir nada, unido á los otros mil pesos de los ahorros de los demas trabajadores, producen los intereses ó réditos, diez ó quince mil pesos mensuales, de los que á cada peso asistido corresponde una parte; y de este modo por la asociacion, se hace productivo lo que antes era estéril

La asociacion de los trabajadores, las sociedades anónimas, son la restitucion de la parábola del Evangelio.

Un ragero que caminaba entre dos precipicios por una senda estrecha, encontró una gran piedra en la mitad de su camino. Quiso vencerla por sí solo, y no pudo; y sus fuerzas debilitadas y despues de infinitos afanes, abandonó su empeño y fué á sentarse triste y desalentado.

Llegó otro ragero y le sucedió lo mismo.

Y despues llegó otro y tambien le sucedió lo mismo.

Y despues llegó otro y tambien le sucedió lo mismo.

Y despues llegó otro y tambien

de la Plata en el Brasil. Un buque inglés que salió de Montevideo el 4 de Noviembre último, trae la noticia de que con 4 los insurrectos habían de nuevo tomado la ciudad de Cerro Largo, donde el coronel Rodríguez, que se encontraba con el resto de los insurrectos, fué obligado á retirarse, después de haber sido vencido en Arroyo Grande, por las fuerzas del Brasil, que se dice ascienden á mas de 4,000 hombres, y que tienen en su poder la ciudad de Cerro Largo.

Los indios continúan sublevados y sigue reinando la anarquía en la campaña de Buenos Aires, que se dice, una de ellas bajo mando de Calfucurá, ha sido vencida por las fuerzas nacionales.

Los indios continúan sublevados y sigue reinando la anarquía en la campaña de Buenos Aires, que se dice, una de ellas bajo mando de Calfucurá, ha sido vencida por las fuerzas nacionales.

Ayer llegó á este puerto el buque inglés Sirio, que trae la noticia de que la escuadra inglesa de Sudamérica, que se dice ha sido reforzada, se ha dirigido á Montevideo, con el objeto de hacer un desembarco en la ciudad, en caso de que los insurrectos, que se dice están á 4 leguas de distancia, se dirijan á ella, y que el Sitio de Montevideo, que hacen los insurrectos, se ha levantado.

Ayer llegó á este puerto el buque inglés Sirio, que trae la noticia de que la escuadra inglesa de Sudamérica, que se dice ha sido reforzada, se ha dirigido á Montevideo, con el objeto de hacer un desembarco en la ciudad, en caso de que los insurrectos, que se dice están á 4 leguas de distancia, se dirijan á ella, y que el Sitio de Montevideo, que hacen los insurrectos, se ha levantado.

Según Ismay que hace bastante tiempo, es la figura de la Europa, que se ve en el mapa, que parece un cerdo, que se dice, que es el cerdo de Estrella Ismay, que se dice, que es el cerdo de Ismay, y que se dice, que es el cerdo de Ismay, y que se dice, que es el cerdo de Ismay, y

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Clase Gratis

Con estilo para evitar molestias ni dolor

d19—p.m.

BARRACA DE SOLIS

FRENTE MERCADO ESQUINA 18 DE JULIO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados podrán, si lo tienen por mas conveniente dejar las ordenes en el escritorio de los Sres. Solis y Mendez calle Ituzaingó núm. 11, frente á la casa de Rosale del Sr. Ramos.

e.5-p.m.m

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRESTAMOS Y AGENCIA DE CONCHAVOS

16—CALLE DE SOLIS—16

Se da dinero con garantía de alhajas de oro y plata, por tres precios, mensuales, á todos de todos publicos, en cualquier clase de documentos de crédito, se proporcionan dependientes, sirvientes, ministros, obreros y peones para todas clases de obras, y las colocamos para la mensualidad. Se compran ropas de viudas, empleadas y cualquier cosa que se contrate de lo que se trata en la escritura.—Se da y recibe dinero á plazo fijo y á interes.—Se encarga de trasladar muebles de un lugar á otro, cobrar las mensualidades, arreglar mueblas de mujer, cobrar las mensualidades, arreglar mueblas de mujer, cobrar las cuentas que se le pidan, tiene casa para alquilar y se encarga de proporcionar el alquiler para los que se necesiten.—Se encarga también de colocar niños, arreglo de libros, y toda clase de comisiones. d. 4-5 meses 4-p. por semana.

Mme. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia y de la noche.

Habiendo tomado una casa espaciosa, se podrá asistir á las personas que no pudieran hacerlo en su propio domicilio.

Calle Sarandi, 257

ll. 17—6m.

JUAN MOLTEDO

Fábrica de fuegos artificiales

DE

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha direccion, que en este establecimiento se fabrican Judas de primer órden y fuegos artificiales de toda especie, como el publico en general no lo ignora; los precios están sumamente económicos.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

ab.17-p.m.m.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 15 de 1870.

Por órden superior se previene á todos los empresarios y demás personas que se ocupen en la limpieza de letrinas, que desde esta fecha queda prohibido vaciarlas sin hacer uso de desinfectantes; previniendo se tambien que todo aquel que no cumpliese á esta disposicion, pagará una multa de 50 $ por la primera vez, de 100 $ por la segunda y discrecional por la tercera, segun la gravedad del caso.—*La Secretaría.*

d.1—8p.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 15 de 1870.

Atenta la estacion presente y en prevision de cualquier epidemia que pudiera desarrollarse en la capital, se recomienda á todos los propietarios de fincas, como igualmente á sus habitantes, procedan sin pérdida de tiempo al blanqueo interior y esterior de ellas, como medida higiénica recomendada en tales casos.

d16-8p *La Secretaría.*

Capitania del puerto

Montevideo, Noviembre 26 de 1870.

Por disposicion del Sr. Capitan del Puerto, se cita Barnas y empleados D. Domingo Moreira sirva que, dentro del término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca á esta á derecho en el juicio que se le sigue como dueño del jaibebot «Aqui Estoy» bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Joaquin Isalo.

n.27—20p. Escribano á sitillar.

CAJA DE PRESTAMOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 59

Se dá dinero sobre alhajas, brillantes, etc., por cantidades de veinte pesos para arriba.

m17—perm

G. STUMP Y C.ª

CASA BANCARIA, CALLE DEL RINCON, NUM. 45

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y MC.

Por los saldos en favor nuestro, en oro y moneda corriente . . . . . 15 p.o|o anual.
Por id. id. en contra nuestra . . . . . 8 " "

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO Y MC.

Abonamos por un mes . . . . . 6 p.o|o anual.
Id. por dos id. . . . . 8 " "
Id. por tres id. . . . . 9 " "
Id. por seis id. . . . . 10 " "

DEPÓSITOS A RETIRAR CON AVISO

De 7 dias abonamos por oro y mc. 6 p.o|o anual.
De 30 id. id. id. id. 9 " "

DESCUENTOS

Se descuentan letras y conformes de plazo cuyos vencimientos no excedan de 5 meses.

Se hacen adelantos sobre garantía á nuestra satisfaccion.

Montevideo, 16 de Diciembre 1870.

G. Stump y C.ª

d17-15p

Al comercio y al público

Los Sres. Bezzi y Zanda no desmienten la conducta de varias obras para su establecimiento de Abarrotes y panería de la Aguada, corte segun contrata, y parte á tranzas. No dejen pasar 2,000 de la cuenta, y 3,000 á tres, de la extraordinaria, alcanzan al contrario largo de edificarlo de nuevo.

No habiéndose cumplido los dos, ni tres años que pizarra nos vale, si es menos perder escaparate actual (desconocido) y del pavimento referente á mí.

No creemos pues en reunir un derecho ordinario contra las dos. Protesto contra la inmoralidad y injusticia, en que trata de perjudicar D. Manuel Kosta (uno de los dueños) y nuevo en todo Europa de mis derechos contra aquel Angel como Bezzi.—Montevideo, Diciembre 14 de 1870.—*Juan Dupont.* d.17—8p.

SOLARES Á VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo dolinada en el Cerrito á razon de ocho centésimos cada, y (con solares de Abitualpa) señalados con los números 89, 91 y 95, á razon de veinte centésimos cada uno.—Los que quieran comprarlos dirán para informarse en la calle Sarandí núm. 149.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se vende por mayor y al menudeo en casa de Rosale y Ramos, calle Rincon núm. 170.

Rosale Ramos.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta Imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 161

Botines de pruneta para señoras, negros, blancos y de colores, tacos altos, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro, cabritilla negros y tronceados desde 10 á 25 rs., botitas de pruneta de igual clase y colores á 15, 18 y 22 y las hay hasta por 30 rs., para niños, de pruneta, cuero de perro y cabritilla á 8, 10, 12 y las hay hasta 25 rs., para varones, de becerro y cuero de perro desde 10 á 30 rs., para caballero, botines de becerro, cuero de perro, cabritilla y pruneta desde 14 á 30 rs. zapatillas 5 rs. par y una clase especial de botines para niños á 12 vintenes par. Ademas un elegante surtido de zapatillas, botines, botitas de todas clases y colores, tacos altos y bebidas de última moda, para caballero, un lindo botin cabritilla y pruneta con botones altos montados á precios módicos.

Acudan y verán que en la ofertiva Sorpresa se han propuesto liquidar. e4-perm.

Dr. Alberto Mullin

MEDICO INGLES

Médico de la escuadra de S.M. Británica, Ex-medicina y cirujia de la Universidad de Dublin y aprobado por la Junta de Hijiene de esta República, Avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la calle de Serrano núm 60 (esquina de Convencion). Las horas de consulta son de 8 á 11 y de 7 1|2 á 7 1|2 de la tarde. n.1.—2 meses-4p

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Degrerre y Cª, calle del Rincon, n. 45. e3-perm

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag.3-perm.

LA GRATITUD

ES LA MEJOR RECOMPENSA

No podemos ser indiferentes al considerar que en las actuales y penibles circunstancias, la poblacion entera recibe un inestimable beneficio con la caritativa idea del señor Otero al decidirse nuevamente ponerse al frente de negocios de comestibles, con el solo y plausible fin de aliviar en sus gastos diarios á todos los consumidores de dichos artículos, tanto á las clases menesterosas como á las mas pudientes, pues todos precisamos hacer nuestros ahorros diarios para sufragar otros gastos indispensables, cuales son alquiler de casa, medicos etc. etc.—Hace algun tiempo que observamos minuciosamente las promesas del señor Otero por los diarios, de servir con legalidad y buen desempeño, tanto en el primer almacen calle de Buenos Aires núm. 93, como en el segundo calle de Ituzaingo núm. 18, sujetándose á rebajar solamente como recompensa de sus desvelos, el descuento médico que el comercio le hace sobre las grandes cantidades que compra diariamente.

Hacemos la justicia debida al Sr. Otero declarando que es exacto cuanto promete y que por cuyo sistema hemos encontrado una economía real, que nos proporciona grandes ventajas sobre la totalidad de nuestros gastos. Nosotros siendo hombres de numerosa familia, mientras gastos es considerable, por consiguiente la economía es lisonjera y en igual proporcion la obtendrán todas las familias. Declaramos que la calidad de sus efectos es inmejorable, y cuando alguno sale no conforme con lo que promete, prefiere darlo de llapa, como lo hemos presenciado. Si la poblacion conoce como nosotros lo que debemos á sistema tan filantrópico, debe poner todos medios para fomentarlo, sin fijarse en las cuadras mas ó menos que tenga que caminar para ello. Nosotros lo hacemos con el mayor gusto, y para demostrar nuestro completo agradecimiento, publicamos la presente por muchos dias como una humilde recompensa.

Noviembre 29 de 1870

Unos padres de familia agradecidos.

n30-1mes

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par; doble suela escoceses, 30; 35, 40, y 45; botines para hombre, de brin, á 14 reales par, y pruneta negros finos 20 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabritilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines pruneta de colores y negros, á 17, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y pruneta de colores y negros para señora, á 20, 22, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y pruneta de colores y negras, á 11, 16, 18 y 20 reales par, botines de pruneta de colores y negros para niñas, á 12, 15 y 17 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botin de raso finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceados y de colores y raso, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasía para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

d.1—1mes.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en oro, se abona á razon de . . . . . 4 p.o|o anual.
Idem . . . . . mc. 4 p.o|o "

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO		DEPÓSITOS FIJOS EN M/C.	
1 mes al . .	2 p.o|o anual	1 mes al . .	5 p.o|o anual.
2 " . .	3 "	2 " . .	6 "
3 " . .	4 "	3 " . .	7 "
6 " . .	7 "	6 " . .	8 "

DEPÓSITOS A RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO

Se abona por oro. . . . . 5 p.o|o anual.
" " mc. . . . . 7 " "

Descuentos convencional.

Montevideo, Diciembre 9 de 1870

d. 10-10 p.

PERSONERO

En esta imprenta se necesita uno para el Batallon «Union»

Balance del Banco Mauá y Ca.

EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1870

Débito

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 4,104,227.06
Fondos públicos y acciones y otros valores reales.	" 5,595,834.48
Caja Existencia en oro, plata y billetes nacionales.	" 1,114,183.73
Id. id. en cuentas corrientes.	" 1,000,000.00
Sucursales en oro, plata y billetes nacionales.	" 10,220 "
	$ 11,824,465.27

Crédito

Capital.	$ 2,200,000.00
Fondos sociales.	" 1,679,882.55
Acreedores por letras, en cuentas corrientes, y otras partidas.	" 7,945,582.72
Billetes de este banco en circulacion y sus propias cuentas corrientes $ 1,200,000.00	" 1,200,000.00
Unicos.	" 330,000 "
	$ 11,824,465.27

S. E. é O.

Montevideo, 8 de Diciembre de 1870.

Fry Mauá y Co.—C. Craig.—*José L. Terra.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Vidal—Zorrilla.

d1-8p.

Trajes de brin y de casimir

PARA JOVENES

DESDE OCHO HASTA DIEZ Y OCHO AÑOS

Se ha recibido un "nuevo surtido" en la tienda, calle de Buenos Aires, 226, Sec. y 193, esquina Cámaras, núm. 149.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 228

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos, para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15—perm. J. Kentubery.

BANCO ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, NUM. 99

DESCUENTOS

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente cuyos vencimientos no escedan de cinco meses, á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES.

Recibe conformes en garantía de adelantos, afianzadas al 75 p.o|o de su valor, en cuenta corriente, cuyos vencimientos no escedan de cinco meses.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco, en oro y moneda corriente . . . . . 18 p.o|o anual
" " Idem contra idem. . . . 6 p.o|o "

DEPÓSITOS A TIEMPO FIJO.

Se reciben sumas en oro y moneda corriente desde cincuenta pesos para arriba.

Por un mes se abona	8	por ciento anual
" Dos meses.	9	" "
" Tres meses.	10	" "
" Seis meses.	12	" "

DEPÓSITOS CON AVISO.

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias con el interes siguiente:

Con 7 dias de aviso	8	por ciento anual
" 30 " "	9	" "

DEPÓSITOS A LA VISTA.

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de *cien pesos* para arriba, abonando el Banco un interés de *dos centésimos* diarios, por cada valor de *cien pesos*, abonando el interés del vengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo 24 de Noviembre de 1870.

Manuel A. Silva, Gerente.

n.26-1 mes.

A

L'ETOILE D'OR

CALLE 25 DE MAYO, 144

Este nuevo establecimiento, único para la calidad de sus géneros y baratura en sus precios, se halla abierto á disposicion del público que encontrará en él los mejores vinos, fiambres y licores, dulces, cigarros, en fin, todo lo que puede desearse de los establecimientos mas escojidos de Montevideo.

CALLE 25 DE MAYO, 144

d. 6-1 mes

CASINO

DU GOURMET

211, Calle Cerrito, 211

OUVERTURE

DIMANCHE 4 DÉCEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Lunchs et soupers jusqu'à minuit.
Bières Bass.
" Guintes.
" Norwège.
" Bavière.
" Breinoise.
" Française.
Bière du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE

d4-perm.

Legumbres prensadas

SE VENDEN EN EL

ALMACEN INGLÉS

128—TREINTA Y TRES—130

d16-15p

PERSONEROS

Se necesitan para el Batallon «General Flores», para tratar los interesados ocurrir á la mayoría del Cuerpo, calle Orillas del Plata núm. 53.

Montevideo, Diciembre 6 de 1870.

d. 7.

Leche condensada

CARTERET, PADOUX ET C.ª

GRUYÈRES (SUIZA)

Esta leche de superior calidad, se halla en venta en casa de los únicos agentes.

MONTALDO Y DAUBER

136—CALLE DE MISIONES—136

d15-1mes

GRAN ESPOSICION

En el Bazar de las columnas se ha recibido un variado surtido de juguetes que se venderán muy baratos y á precios fijos; tambien hallarán una porcion de objetos de fantasía propios para regalos de año nuevo.

RINCON 433.

d.13-8p.

Canarios hamburgneses

GRAN CANTIDAD

MUY CANTORES, BUENOS PARA HACER CRIA

Se venden en la calle de Buenos Aires, núm. 28. En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas.

n30-perm

AL PUBLICO

En este establecimiento de la calle de Maldonado, número 17 y 19 esquina de Bolivia, se fabrican Jabones de todas clases, como el publico en general no lo ignora; los precios están sumamente económicos.

Moltedo.

AGUA DE JAMINA

del Dr. IDOR

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

Y LA CURACION DE LA PIEL ASQUEROSA

EL AGUA DE JAMINA es instantánea, inofensiva é higiénica. Da al cabello un color natural de hace blanda, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, es dócil en completamente inocuta, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

Se sea, ademas de las ventajas dichas que ofrece para tener el cabello, limpia y desrraja las pelicotas, las erupciones herpéticas, etc., de la piel cabelluda, y le conserva en un estado perfectamente normal y en la mas exacta limpieza.

En Paris, en casa de H. Hotte, rue Fléchier, 7.

En Montevideo: V. Garaicochea, W. Cranwell.

Exposicion Univ. — Exposicion del Rosario de 1869.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1869 DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, en verdad, que ella es la última expresion de la ciencia aplicada al arte del quijimo. Notables de venta con esta preparacion nuevas, sin peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy facilísimo el AGUA DE LAS HADAS puede con toda seguridad en pelo de todo color.

MME SARAH FÉLIX

es la hecha la preparadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, rue Richer, 41.

Depósito en Montevideo, en casa de los Señores A. DEMARCHI hnos y Cª; V. GARAICOECHEA y en los principales Boticas.

CRAYONS CAPITAL

[illegible] Depósito en casa de A. DEMARCHI hnos y Cª; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL. Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN 14, rue Richer, en Paris.

ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE ANTEFÉLICA

para á mezclada con agua pura, pecas, lentejas, arrugas, granos, barros, comedones y otras alteraciones que hacen la tez, fresca y conservan el cutis limpio y terso.

VEJIGATORIO

de ALBESPEYRES

Firmado en azul de verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por *órden del Consejo de Sanidad*, y en el ejército de los Estados Unidos. Obra en algunas horas.

El PAPEL de ALBESPEYRES mantiene su eficacia por si solo una supuracion abundante y regular, sin lecho ni dolor. — Un Calificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Despues de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber remocido en 8 producidas en Paris, declaró que eran superiores á todas las preparaciones de copaiba.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris y lleva la firma Raquin. *Desconfiar de las falsificaciones.*

DEPOSITO GENERAL en PARIS, Faub.-Saint-D[illegible], 83, y en las principales Farmacias.

Depósitos: En Montevideo: V. Garaicochea; W. Cranwell.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Estas gragas son compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de las corrimientos blanquecinos (leucorrea ó gonorrea), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las experiencias públicas hechas en el hospital de *L'Ecole-de-Medecine*, de Paris, por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento inveterado son necesarios 150 á 160 gragas en 20 ó 12 dias.

Depósito en Montevideo, Ventura Castro; Ibera, Sarandí, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Rosasco, Sarandí, 164; William Cranwell.

MARCHEURS la Poudre Cadiet

CAZADORES Y VIAJEROS

Verdadera farmacia fácil de llevar, tonifica el cutis, cura todas clases como son Ambrosé y todas las dolencias causadas por el sudor; son por fuertes cazatistas, por el ejercicio del cabalio ó por una grosera alto fuerte. Cura tambien cualquier clase de llagas, tanto en las personas que en los animales. CIADLEY, *farmacéutico, número, calle que interno y Inventor de los Hospitales.* Paris, Faubourg du Temple, 14. — Hay venta Boticas del LEON DE ORO y de V. GARAICOECHEA.

Los servicios prestados á la salud, recomiendan los LEMELLE, Antoniette, cuyos efectos de los lacquers, son [illegible] gias de la salud, del corazon.

ALMOTOSIE LE EAU DE LECHELLE

Para quitar el pecho, el catarro y el estómago, aguas de agrio, pegajoso, hemorragia, asmatico.

Paris, 23, *rue Lamartine*, y *todas las Boticas del mundo.*

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE COLCHICO

DE LAURENT

Remedio por escelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por las mejores médicas; en ellos son tan seguras contra estas enfermedades como el chinin contra las fiebres. [illegible]

Depósito general en *Paris*, en la casa de Laurent, farmacéutico, calle de Absolu, 19. — En *Montevideo*, Ventura Castro y Cª, Sarandí 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Rosasco, Sarandí, 164; William Cranwell.

PILULES DE HAUT

PILDORAS DEHAUT

[illegible] Este remedio es [illegible] principios [illegible] medicos antiguos, [illegible] nos precios [illegible] Todos los [illegible] cuando se toma con [illegible] mantos, y bebidas, [illegible] tantas. Es efecto es seguro, al paso que se le es al agua de Seltz y [illegible] purgantes. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas y de niños, las mujeres y las enfermas debilitadas lo soportan sin dificultad. Cada [illegible] para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga, sigan sus ocupaciones. La salud es que cesa el purgante, estando completamente curado por la buena alta sustancia, no hallaremos algunas en purgarse, manda hasta [illegible]. Los médicos que ordenan [illegible] se [illegible] formas que en ningun á purgarse se prescribe de [illegible] por tomar de debilidad. Vistas la [illegible] y detalle [illegible] en Paris, farmacias [illegible] y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PASTA y JARABE DE BERTHE CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROSTIOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codeina, tomado muy raro que los mercados muy pues Medicamentos [illegible] que se ser registrado como Medicamento oficial del imperio Frances, lo que hace [illegible] mas elaborado.*

AVISO. Dos falsificadores [illegible] por el buen exito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, son [illegible] que [illegible] dactos, tan [illegible] despachas sino en [illegible] y frascos con Berthé [illegible] Berthé [illegible] Paris.

Se [illegible] Calle [illegible] Farmacia [illegible] Paris, Calle [illegible] y en todas las Boticas [illegible] Granwell.

AL PUBLICO

En este establecimiento de la calle de Maldonado, número 17 y 19 esquina de Bolivia, [illegible]

Edicto

Juzgado ordinario.—Por disposicion del señor Alcalde se requiere á la viuda de D. Francisco Nolo, si quiere ó no quiere ser legal representante de su sucesion, para que dentro del plazo fatal término de diez dias, contados desde esta publicacion, comparezca por sí ó apoderado instituido especialmente á estar á derecho en el pleito que le sigue D. Manuel Bernardo por cobro de pesos, procedente de un contrato, bajo apercibimiento que pasado el término mencionado, se seguirá el juicio en rebeldía con los estrados.—Montevideo, Diciembre 17 de 1870.—*Lucas*, escribano público. d18-8p.

Matrimonio sin hijos

Se ofrece una Italiana, el marido comercio y la mujer como nuecanas, sea para la cocina como para forrar dos gallinas, de un conducto. Informe calle Cerrito, núm. 156 (barbería), dentro patio.

d18-5p

Ama de leche

Se precisa una en la calle Rincon, núm. 61.

d18-5p

Se alquilan cuartos

para familias, 55, piso primero.

d. 16—6 p.

Cajas de música

de la primera fábrica de Ginebra, en casa de C. F. Bally, calle Rincon, 70.

d17-5p

Judicial

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio, doctor Juan Manuel Perez, para cita, llama y emplaza á la persona que se presente en el Juzgado á estar á derecho en la causa de don Fortuno Salinas sobre quiebra de Pedro Espelosin, dentro del término de nueve dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 16 de 1870.—*Martin Gonzalez*, escribano público. d.20-6p.

Al comercio

La casa de Felipe Beltran y Ca. de la Habana, ofrece sus servicios en la plaza Montevideo.—Montevideo Noviembre 19 de 1870. d.20—5p.

Cocinera y mucama

se precisa una y otra para el servicio de un caballero, calle Sarandí, núm. 24.

d20-5p

A los acreedores

De D. José Pujadas y Ca. se cita y emplaza á los que se presentaron á reclamar sus créditos para el arreglo de dichos créditos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1870. d. 20-5p.

Girelli Ferdinando

natural de Sorbo, provincia de Bologna, se dirige á D. Pedro Rodriguez, de Buenos Aires, núm. 54.—*D. Juan Rodriguez.*

d20-5p

Edicto

Juzgado ordinario de la capital.—Habiendo sido declarado en quiebra el predicado Don Juan Nuñez, de Buenos Aires, por sentencia firme y ejecutoriada de la primera instancia de este fuero, se cita y emplaza desde el día de la primera publicacion de este presente por este Juzgado, por si ó por apoderado legalmente constituido, con sus títulos comprobados, para proceder al nombramiento de síndico.—Paysandú, Diciembre 16 de 1870.—*Fernando—Alejandro Dubrocha.* d. 20-5p.

Judicial

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Varela, se cita y emplaza á D. Pedro Diaz en representacion de D. Hartshorne Bass, Capitan del vapor «Americas» á todos los dueños y empleados del Ministerio, para que se presente por sí ó por apoderado instituido y especialmente á estar á derecho en la demanda que le entablan los interesados, por daños y perjuicios, dentro del término de cuarenta dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 19 de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano público. d.20—6dias.

Edicto

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion.—Por el presente y á solicitud de D. Juan Nelson, se notifica al público que un vale que dice así: Estimado Señor General D. Francisco Caballero á favor de D. Nelson Gerea, se ha endosado á favor de un producto respondan á las resultas de la cuenta que le pertenecen Nelson é Gerea por cuenta de pesos.—Nueva Colonia de Montevideo, Diciembre 16 de 1870.—*Juan Fiera.* d.20-5p.

Cocinera

que sepa bien su oficio, se precisa y tambien una muchacha y una muchacha jóven. En la calle del Cerro, núm. 19.

d20-5p

Rosario perdido

Se gratificará á la persona que lo haya encontrado y lo entregue á su dueño, calle Cerrito, 74, el rosario tiene los padrones de plata y las cuentas punzo.

d20-5p

Ama de leche

Se ofrece una para estar en casa de los interesados ocurrir calle Sarandí Pública vieja, núm. 23.

d20-5p

Pan dulce

Hay todos los dias en la panadería [illegible] calle Rincon, núm. 23, tambien tortas y varias clases de fiambres.

d20-5p

Se ofrece

un joven italiano para el servicio de [illegible] se precisa dicho señor mes de su ocupacion. Ocurrir calle San Jose, núm. 23.

d20-5p

Ojo al aviso

Esta Agencia calle de Buenos Aires núm. 231 (bajo la Pasta) se precisan muchachos, muchachas, sirvientes, mucamas, planchadoras, peones para trabajar la tierra, y peones para la chacra nacional. Se ofrecen comercios, maestros, dependientes de almacen y tienda, mozos de café y fonda y una ama de leche que posee dos buenas informes de ella.

d20-5p.

Se vende

UNA CASA en la calle de Manuel al sud la ultima sobre la derecha, tiene 16 [illegible] varas de frente y 24 1|4 ent. de fondo con un edificio de 6 piezas, cocina y letrina, 2 pozos de agua completa de lavar, resumidero, caño maestro, 4 [illegible] de 50 pipas con rejas, un aljibe de 116 varas cuadradas, techo de [illegible] salvaiado, para mas pormenores en la misma casa de 8 á 9 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde.

d. 15-15p.

Edicto

Juzgado de Paz de la 1ra. seccion.—Cítase á Nicolas Laborde, para que comparezca á este Juzgado desde de 15 dias, por un negocio de comunicacion previa á la demanda que interesa promovente sobre cumplimiento de un contrato de arrendamiento. D. Ignacio Garaguay bajo apercibimiento de lo que corresponda.—Montevideo, Diciembre 15 de 1870.—*Nicolás G. Posada.* d14-15p

Maiz

se vende por mayor y menor en la calle Rio Negro núm. 50 d. 14 5p.

D. José M. Sarrote

Informa al paradero de dicho señor se espera tenga á bien pasarse á la calle del Rincon núm. 141 por un asunto que le interesa.

d. 14-8p.

Juzgado Ordinario

Todos los acreedores de D. José Cortabitarte, que no hubieren escrito un convenio con su Alferado D. Cesar Cortabitarte, son citados á comparecer al juicio de quiebra, dentro de diez dias contados desde esta publicacion, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de proveer en su rebeldía lo que corresponda.—Montevideo, Diciembre 12 de 1870.—*Martin Alvarez*, Escribano Público. d. 14-10p.

El Dr. Demaria

hace saber que ha mudado su domicilio en la calle de las Cámaras núm. 123.

n.29-1mes.

Adivinadora

Las personas de ambos sexos deseosas de conocer el porvenir, se dirigen á la calle del 25 de Mayo, número 105, de las diez de la tarde hasta las nueve de la noche.

d.2-15

Emplazamiento

Juzgado de lo civil de la 1.ª Seccion.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y llama y emplaza á D. Lisandro Fortes, para que dentro del término de diez dias, á contar desde el presente, comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Nicolás Suarez, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía.—Montevideo, Noviembre 21 de 1870.—*Francisco Castro*, escribano público. [illegible]

Flejes

se vende una cantidad de flejes y arcos en cantidad estado, á propósito para cilindros y para trabajos de tonelería. Dirigirse á esta oficina.

Salvador Cazeaux

Humidificador y Balsamador público y de salud, número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 108 y 120, almacen del Cerro.

d14-perm

Enseñanza á domicilio

Un profesor español con bastantes años de práctica, no solo en escuelas del Estado, sino tambien en colegios particulares, se propone dar enseñanza á domicilio, ya sea para educar niños, ya para algun colegio como profesor, ya para la enseñanza de adultos, contando para ello con métodos fáciles para transmitir con provecho las materias que abarca la enseñanza primaria.—En calle de Cuaraní, núm. 183, y en la de Cerrito, núm. 2, darán razon.

[illegible]

A LOS ACREEDORES

DEL FINADO VERE PACKE

Se convoca á todos los acreedores del Sr. Vere Parke, fallecido en esta ciudad el 20 de Setiembre de 1866, para que antes del dia 1.º del mes de Febrero del próximo año de 1871, presenten los justificativos de sus créditos, al Abogado Henry Reigrine Birch, 68 Lincoln-Inn Field (Londres) ó á su encargado en esta ciudad, Walter Ralph Congreve, domiciliado en la calle de Alzaibar núm. 25, para proceder al arreglo de dichos créditos, advirtiendoseles que pasado este término no se oirá reclamo alguno—Montevideo, 15 de Diciembre de 1870. d. 16-1 1pm.

HELADOS

Confiteria del Telégrafo

351—CALLE 25 DE MAYO—353

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que se espenden como en los años anteriores helados de todas clases, los cuales han adquirido con mucha justicia el nombre de sin rival.

d16-1mes

CAMILA O'GORMAN

LEYENDA HISTÓRICA AMERICANA DEL SIGLO XIX

POR

MANUEL LOPEZ LORENZO

Se vende en la librería Española de Hipólito Real, y Prado, 25, de Mayo, 178.

Clarines y tambores

Se necesitan en el 4.º Batallon de Guardias Nacionales. Ocurrir al mercado nuevo, donde está la mayoría. d18-4p Alfredo Velmont, sargento mayor.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

[illegible] DEL CAPITAL PUESTO AL 6 POR CIENTO ACUMULADO PARA LA CREACION DE [illegible]

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Nolasco de Zumaran, Coronel H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Antonio Cibils.
Secretario, Sr. D. Daniel Fermin en el Ministerio en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quesada.
" Federico Haimhoff.
" Patricio de Salterain.
" Luis de Gorostiza.

Director Jerente Sr. D. Francisco R. Moreno—Inspector Jerente en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Pirat.—Bancero, El BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder formar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita una adaptó [illegible] cuadro estadístico de la Legislacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRES DEL ASEGURADO	DOMICILIO	AÑO DE EDAD	TOTAL DE ASEGURADO	TIEMPO TRANSCURRIDO DEL TIEMPO DEL PEDIDO	PRODUCTO EN EFECTIVO	DEVUELTO POR CIENTO
Francisco Marti.	Buenos Aires.	52	250	24 meses	1,204 14	482 por ciento
Apolinario Benitez. . .	Calle Zavala, 61.	100	500	" "	1,016 12	203 "
Alejandro G. Gravelotti.	Buenos Aires.	50	250	" "	508 25	203 "
Manuel Medina.	Calle Rincon, 50.	25	100	" "	204 05	204 "
El mismo.	" "	20	100	" "	203 09	203 "
Thomas Eastman. . . .	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	24 "	508 10	203 "
Benito Maim